

Expediente: **11375/18**

Carátula: **CFN S.A. C/ GRAMAJO MARTINA DEL TRANSITO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GRAMAJO, MARTINA DEL TRANSITO-DEMANDADO

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11375/18



H106018418369

JUICIO: CFN S.A. c/ GRAMAJO MARTINA DEL TRANSITO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 11375/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

Presento a despacho informando a S.S. que la presentación efectuada por la Comuna de Estación Araoz y Tacanas el 17/03/2025, se firmó sin proveer debido a un error involuntario, junto con el proveido que ordenaba la transferencia de dinero a la parte actora en virtud del embargo ordenado en autos, lo que a la fecha se encuentra cumplido; existiendo un saldo de \$2.738,33 en la cuenta n° 562209538087998, registrada para los autos del rubro. Prosecretaría. JA. 11375/18

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado. A conocimiento de la parte actora. Líbrese **oficio** a la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2, del Centro Judicial Capital (asistente del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II), a fin de hacerle conocer el informe precedente. Hágase constar la causa de referencia: "**MAEBA S.R.L. c/ GRAMAJO MARTINA DEL TRANSITO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE.:10861/18**" JA - 11375/18

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

Certificado digital:

CN=AIQUEL Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255426053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.